

PTI INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO, S.A. DE C.V.

OBJETO: “Gerencia de Proyecto de la Nueva Refinería en Dos Bocas, Tabasco; así como la Supervisión de Ingeniería y Desarrollo de Ingeniería del Paquete 6 para obras de integración y servicios” (Fase I).

Así mismo, y conforme lo señalado en el numeral 8 de las Instrucciones para los Participantes del procedimiento de Invitación Restringida, el cual señala:

8. “Evaluación de las Propuestas [criterios de evaluación].

PTI-ID evaluará las propuestas utilizando los criterios de evaluación establecidos en la Sección IV de estas Bases de Invitación Restringida. En todos los casos PTI-ID verificará que las propuestas cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria y las presentes Bases de Invitación Restringida, determinando la solvencia de la propuesta ganadora y el desechamiento de propuestas.

Únicamente serán evaluadas económicamente, aquellas propuestas que sean determinadas solventes técnicamente.”

En base a lo anterior, de conformidad con las Instrucciones para los Participantes, las propuestas económicas presentadas por los Participantes, no fueron evaluadas.

Derivado de lo anterior, **se declara Desierta esta Invitación Restringida No.PTI-ID-S-001/2019** conforme al punto 14 Inciso II de la Sección I Instrucciones para los Participantes en la Invitación Restringida, que señalan:

14. Proceso de Contratación Desierto.

Se podrá declarar desierto el procedimiento de Invitación Restringida, de acuerdo con el Art. 28 de las Disposiciones Generales de Contratación, en los siguientes casos:

- “
- II. *Si como resultado de la evaluación de las propuestas ninguna de ellas resulta solvente, o*
- III.”

Con base en el Dictamen emitido y de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable y en las Bases de Invitación Restringida, se hace entrega del oficio que contiene la información acerca de las razones y fundamentos por las cuales su proposición fue desechada, de la siguiente manera:

NOMBRE DEL INVITADO	OFICIO
BECHTEL	DE FECHA 08 DE MAYO DE 2019
WORLEYPARSONS-JACOBS	DE FECHA 08 DE MAYO DE 2019
KBR	DE FECHA 08 DE MAYO DE 2019

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados, copia de esta acta, en el domicilio de la convocante, establecido en las bases de invitación restringida----

IV. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA: -----

Magallán

a punto

a punto

a punto

a punto

PTI INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO, S.A. DE C.V.



OBJETO: "Gerencia de Proyecto de la Nueva Refinería en Dos Bocas, Tabasco; así como la Supervisión de Ingeniería y Desarrollo de Ingeniería del Paquete 6 para obras de integración y servicios" (Fase I).

Se da lectura de la presente Acta y al no haber otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto a las 23:30 horas del día de la fecha. -----


V. ENTREGA DEL ACTA: -----

Esta acta consta de 3 (TRES) hojas, firmándola de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen o al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma, en este acto se hace entrega a todos los invitados presentes de copia firmada de esta acta y a partir de esta fecha se pone a disposición de los invitados que no hayan asistido al presente acto, copia de la misma, en las oficinas de **PTI-ID** en el cuarto piso del Edificio Titano, ubicado en Laguna de Mayran Número 410, Colonia Anáhuac Sección I, Alcaldía Miguel Hidalgo C.P 11320, Ciudad de México, sera de su exclusiva responsabilidad consultarla y obtenerla. -----


POR PTI-ID / PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL

NOMBRE	ÁREA / CARGO	FIRMA
Dr. Leonardo Cornejo Serrano	Representante de PTI-ID/ PTRI	
Ing. José Aarón Marrufo Ruiz	Gerente de Proyectos 2	

POR AUDITORIA INTERNA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Francisco Javier Vega Rodríguez	Titular de la Auditoria Interna de Pemex	

POR SENER

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Jorge Mario Magallón Gómez	Abogado SENER	

POR LOS INVITADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
BECHTEL	Héctor Manuel Estrada Márquez	
WORLEYPARSONS-JACOBS	José Fernando Ruíz Ramos	
KBR	David Alejandro Matuk Flores	

----- **ÚLTIMA HOJA DEL ACTA** -----